UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 23 de setiembre de 2020

Abg. Pablo Seitz Ortiz Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas , notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D.N.C.P. del llamado cuyo **ID 379.496-**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado los proveedores:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	San Blás Construcciones S.R.L
RUC	80054285-1
DOMICILIO LEGAL	Encarnación
REPRESENTANTE LEGAL	Hilda Patricia Cáceres Santa Cruz
TELEFAX	071 208 344
MONTO ADJUDICADO	339.608.023 Gs

NOMBRE O RAZON SOCIAL	Antonio Rafael Cabrera Burgos
RUC	606020-0
DOMICILIO LEGAL	Asunción
REPRESENTANTE LEGAL	Antonio Rafael Cabrera Burgos
TELEFAX	021 420692
MONTO ADJUDICADO	513.153.845 Gs

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión de los códigos de contratación correspondientes. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Ej. Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, Etc.)

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO UNI U.O.C. Encarnación - Paraguay

Dra. Zully López de Paniagua
Directora Interina de la UOC